



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

DIARIO DE SESIONES

Número 34

VII Legislatura

Año 2005

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ

**Sesión plenaria número 19
celebrada el lunes, 28 de febrero de 2005**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Discurso Institucional

Discurso Institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas del lunes veintiocho de febrero de dos mil cinco.

Punto único del orden del día: Discurso Institucional

Discurso Institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

Interviene:

Excm. Sra. Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta y dos minutos del lunes veintiocho de febrero de dos mil cinco.

Discurso Institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

La señora PRESIDENTA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía. Señoras y señores Diputados. Autoridades dignísimas. Invitados e invitadas.

Permítanme que dé, en primer lugar, la bienvenida a la lluvia. Es verdad que puede hacer que este día desluzca desde el punto de vista institucional, pero viene muy bien para nuestra tierra.

Precisamente también aquel jueves amaneció nublado. A primera hora de la mañana llovía en muchos lugares de Andalucía. Pero la gente, a pesar de ser una jornada laboral y un tanto desapacible, acudió masivamente a los colegios electorales. Casi nadie entendía muy bien una pregunta farragosa y críptica sobre procedimientos y disposiciones legales con la que se intentaba confundir en el forzado referéndum, pero los andaluces y las andaluzas se obstinaron en no equivocarse al escoger la respuesta.

Fue una larga jornada de nervios y espera. En algunas provincias, la noche electoral se convirtió en una larga madrugada de recuentos e incertidumbre. Finalmente, dos millones y medio de síes, frente a ciento cincuenta mil noes, cambiaron la historia de Andalucía y de España. Andalucía, venciendo todo tipo de dificultades, había conquistado la plena autonomía del artículo 151 de la Constitución Española.

De todo aquello se cumplen hoy veinticinco años. Sí, he dicho bien: veinticinco. Parece mentira, ¿verdad?

La historia del 28 de febrero es una historia entrañable. Nuestro Día de Andalucía no rememora ninguna batalla cruenta, ninguna gesta gloriosa de héroes o de santos: el 28 de febrero es un espejo en el que nos podemos mirar todos los andaluces, porque, cuando nos asomamos a él, nos vemos exactamente reflejados a nosotros mismos.

Hace veinticinco años, Andalucía fue un ejemplo para el resto de España. Rompimos el guión previsto y, sin conformarnos con el papel secundario que se nos ofrecía, irrumpimos en el escenario nacional como auténticos protagonistas.

Cuando España, en virtud de la entrada en vigor de la Constitución de 1978, se vertebró en autonomías, hubo algunas que se acomodaron, sin que nadie lo cuestionara, a la vía plena del artículo 151. Las llamadas «Comunidades históricas» miraban atrás y reivindicaban su posición en la historia. Andalucía, contra todo pronóstico, se aferró al 151, mirando hacia delante y reivindicando su posición en el futuro.

En aquellos días hubo quien demandó las mayores cotas de autogobierno porque defendía su diferencia; Andalucía demandó las mayores cotas de autogobierno porque defendía su igualdad. El diseño original preveía un papel preeminente a los que habían sido; nosotros exigimos un papel preeminente, cansados de no ser.

Pues bien, el ritmo cíclico del devenir histórico hace que celebremos esta efemérides del veinticinco aniversario de nuestra autonomía en un escenario político que guarda algunas semejanzas con el de entonces. Veinticinco años más tarde, se ha vuelto a abrir el debate territorial en España: los mismos protagonistas juegan con parecidas pretensiones, y de nuevo Andalucía tendrá que jugar un papel que la trasciende. Permítanme, por lo tanto, que les traslade un par de reflexiones al respecto.

La primera de ellas tiene que ver con el debate territorial abierto en el conjunto del país. En este sentido, quiero decirles a los andaluces y a las andaluzas que no hay nada dramático ni inoportuno en la reforma de los Estatutos de las Comunidades españolas; todo lo contrario, estoy convencida de que, cada cierto tiempo, el modelo será revisado y, cada cierto tiempo, estoy segura de que será mejorado.

Nuestra obligación como dirigentes políticos es garantizar que Andalucía alcance sus nuevos objetivos de autogobierno y, por lo tanto, participar de tú a tú en el debate nacional, defendiendo nuestras aspiraciones y la posición ganada aquel 28 de febrero. Y quiero advertirles que en este debate me preocupan, sin duda, las ambiciones excesivas o excluyentes que puedan plantear algunos territorios de España, pero también me preocupa alimentar irresponsablemente un sentimiento de agravio o de enfrentamiento con otras Comunidades Autónomas que, a mi juicio, no son enemigas de Andalucía.

Quiero trasladar, por eso, en una fecha como ésta, el saludo de Andalucía a todas las Comunidades Autónomas que trabajan como nosotros en la reforma de sus Estatutos, y afirmar que, desde el espíritu de concordia y cooperación entre sus pueblos, es como se construye la mejor España. Por eso manifiesto que vascos, catalanes, valencianos, canarios, baleares, gallegos y aragoneses, todos, cuentan con nuestro respeto fraternal. No hay por qué ver en cada una de sus aspiraciones una amenaza para Andalucía, igual que las aspiraciones de Andalucía no deben verse como una amenaza para ninguna otra Comunidad. Hay una negociación abierta —por cierto, con el arbitraje del Gobierno de España—, en la que, lógicamente, cada cual pedirá lo máximo, para obtener, estoy segura, exclusivamente lo razonable.

Aprovechemos, pues, la nueva oportunidad que se nos brinda para renovar acuerdos estatuyentes; aprovechemos la oportunidad de perfeccionar nuestra autonomía y de contribuir al perfeccionamiento y modernización del modelo autonómico español. Traslademos a los andaluces y andaluzas confianza en el futuro, porque hoy, con más herramientas políticas e institucionales que ayer y con el mismo y vigoroso pueblo detrás, no podemos fallar en nuestra apuesta por un sistema tan diverso como plural, pero sin privilegios.

La segunda reflexión tiene que ver con nuestro propio proceso de reforma estatutaria, en el que este Parlamento lleva trabajando ya seis meses y que está íntimamente ligado a la anterior.

Verán, señorías. Andalucía tiene un debate político propio de Despeñaperros para abajo, un debate por sí. Éste es el debate tan cotidiano como trascendente, sobre nuestras cosas, nuestras competencias, nuestros proyectos autonómicos; es el debate que, día a día, protagonizan las señoras y señores Diputados, preocupados por los que menos tienen, por los andaluces que siguen sufriendo penalidades de cualquier naturaleza, por los desempleados, por mejorar la atención sanitaria, por seguir modernizando el sistema educativo o el tejido productivo andaluz. El *Diario de Sesiones* está lleno de ese tipo de debates: se producen en cada Pleno y traen a la Cámara puntualmente los fenómenos consuetudinarios que acontecen en la rúa; es decir, lo que pasa en la calle de nuestras ocho provincias, lo cual es exactamente nuestra misión fundamental.

Pues bien, en ese debate, todas las posiciones forman parte de la lógica dialéctica entre Gobierno y oposición. Todas las alternativas son legítimas, y las discrepancias y el desacuerdo en sí mismos constituyen una garantía de pluralidad. Es más, créanme si les digo que, por muchos titulares que hayan ocupado en medios de comunicación los desacuerdos en materia de cesantías, en materia de Radiotelevisión Pública Andaluza, incluso en el Reglamento de la Cámara, si desafortunadamente se produjeran, no pasarán a la historia. No quiero con ello minusvalorar la trascendencia de cualquier decisión que toma esta Cámara; todo lo contrario. Pero se lo reitero: ninguno de esos acuerdos o desacuerdos pasará a la historia. Ahora bien, Andalucía sabe que, cuando mira a España, se está mirando a sí misma. Por eso los andaluces van a mirar con lupa la posición de cada Grupo político de esta Cámara en relación con la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Y lo van a hacer no porque la reforma les quite el sueño, ni porque conozcan hasta la última coma de lo reformable, sino porque la posición de los Grupos políticos en relación con el Estatuto será la posición de Andalucía en España, y resulta del máximo interés estratégico que ahora, como entonces, defendamos un modelo de convivencia territorial, incluyente y solidario, que ha funcionado razonablemente bien en estos años.

Por eso les aseguro que, hoy como ayer, la posición de cada uno de ustedes con respecto a la reforma del Estatuto andaluz sí pasará a la historia. Hoy no podemos pedir a los andaluces que hagan el mismo trabajo que hicieron en 1980. Hace veinticinco años no existía este Parlamento, no existían los partidos políticos consolidados que hoy representan el arco ideológico andaluz, carecíamos de experiencia autonómica, carecíamos de rodaje constitucional, nuestra sociedad no estaba suficientemente vertebrada y Andalucía estaba fuera del mapa de lo políticamente relevante. Hace veinticinco años, lo que sí hubo fue todo un pueblo detrás de una aspiración de mejora, y hoy lo que hay es todo un Parlamento andaluz defendiendo a todo un pueblo. ¿Se dan cuenta del tamaño de nuestra responsabilidad?

A mi juicio, Andalucía necesita la fortaleza de un consenso político cerrado en torno a la reforma de su Estatuto, no porque la aritmética lo imponga, sino porque lo exige la relevancia de las decisiones a tomar.

Hemos de ser conscientes de que hoy, como entonces, hay quienes acuden al debate territorial general pertrechados nuevamente con invocaciones históricas o radicalizados con excesos soberanistas. Los andaluces tenemos que acudir pertrechados con la fuerza de un gran consenso y del sentido de la lealtad a todos los pueblos de España que podemos aportar al debate nacional.

Por eso, acudamos al Congreso de los Diputados con un proyecto de reforma plenamente constitucional, plenamente avalado por todas las fuerzas políticas andaluzas, tan respetuoso con la diversidad de España, como con la igualdad de los españoles y las españolas.

Sinceramente, no alcanzo a intuir qué grandes discrepancias pueda haber entre los partidos políticos de esta Cámara, ninguno independentista, ninguno nacionalista exacerbado, todos respetuosos con la Constitución... No se me ocurre por la discusión de qué competencia podríamos demostrar tanta incompetencia.

Estoy convencida de que los 109 andaluces y andaluzas que hoy nos sentamos en este Parlamento estamos llamados a mejorar la obra que, hace veinticinco años, realizaron millones de andaluces y andaluzas, y sus dirigentes de entonces, a los que hoy representamos. Y lo haremos, por cierto, con la valiosa contribución de quienes, representando los distintos ámbitos de la cultura, de la empresa, de la universidad o de lo social, están compareciendo en la Comisión de Desarrollo Estatutario.

Por eso les advierto que, en mi modesta opinión, caerán en un profundo error los que piensen que, con un acuerdo, ganará el partido del Gobierno, y caerán igualmente en un profundo error quienes entiendan como ventajoso que algún Grupo se descuelgue del acuerdo.

Y todo ello por una sencilla razón, señorías: si cada veinticinco años no somos capaces de levantar el vuelo y elevarnos a los niveles de la mejor política, estaremos reconociendo ante los andaluces y andaluzas que no merecemos las alas que su soberanía nos presta cada cuatro años.

El próximo 28 de febrero, estoy segura de que su buen hacer, su sentido de la responsabilidad y su compromiso con Andalucía harán posible que un discurso como éste pueda trasladarles mi sincera felicitación, tal y como hoy les traslado mi sincera confianza en la capacidad de todos ustedes para consensuar una posición común de los cuatro partidos políticos con representación en esta Cámara en torno a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

«Andalucía, por sí, para España y para la Humanidad». Cada día valoro más el lema de nuestra Comunidad y cada día aprecio más las obligaciones que esa declaración nos impone.

Hoy es un día de fiesta en Andalucía y razones sobradas tenemos para disfrutar de la memoria de una hazaña colectiva de la dimensión del 28 de febrero. Pero, aunque sólo sea durante unos minutos, ¿quieren saber lo qué ocurre en estos momentos en el mundo?

A esta misma hora, en Irán, 30 personas aguardan en el corredor de la muerte a que se produzca su ejecución, mientras 200 familias chinas siguen llorando la muerte decretada de sus padres, hermanos y hermanas, acaecidas en las últimas semanas.

Todavía no se ha puesto el sol en Indonesia o en Tailandia y miles de personas apuran la escasa luz en las penosas tareas de reconstrucción de sus casas, colegios y carreteras, afectadas por la devastación del tsunami.

A esta misma hora, cientos de niñas juegan placidamente en Kenia, ignorando que en pocas horas se les practicará una ablación que les impedirá para siempre disfrutar de unas relaciones sexuales plenas y placenteras.

Hoy, 28 de febrero, en Nueva York se reúnen, en un clima de pesimismo, asociaciones de todo el mundo para evaluar el cumplimiento de los acuerdos contraídos por los Gobiernos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, para proteger los derechos de las mujeres.

A estas horas, en algún lugar del este europeo, se adocen en sórdidos rincones decenas de jóvenes esperando un destino forzado en el mercado del sexo.

Dentro de muy pocas horas, científicos americanos reanudarán el análisis de las nuevas cepas de sida reforzado, que amenaza con invalidar los avances obtenidos en la lucha contra la letal enfermedad, mientras millones de infectados en África carecen de acceso a los tratamientos.

A estas horas, en Sudán, seis millones de refugiados soportan las mayores privaciones de derechos elementales, sin esperanza de solución inminente.

En Colombia, más de once mil niños soldados apuran su última hora de sueño antes de comenzar sus duros entrenamientos, en una sociedad corrompida por el narcotráfico, los ejércitos paramilitares y la pobreza.

En Brasil, apenas si ha amanecido y ya están calentando motores las máquinas que hoy mismo depredarán hectáreas de los mayores pulmones del planeta, que son sus bosques tropicales.

Exactamente ahora, 777 millones de seres humanos están sufriendo los síntomas de la desnutrición extrema, que los diezmará en pocos días.

Y no es éste un ejercicio baladí, ni un recreo en las miserias ajenas, que nos conduzca de manera simplista a satisfacernos con nuestra realidad superior o a ocultar nuestros propios fracasos; todo lo contrario: los andaluces siempre hemos sido ciudadanos y ciudadanas del mundo, en la historia remota de invasiones y acogidas, y en la historia reciente de exilios y maletas. La dimensión universal de lo andaluz tal vez algún día fue un adorno; hoy,

estimular esa dimensión universal resulta obligado ante los retos del futuro.

La mayor parte de los grandes problemas que tendremos que afrontar los andaluces y andaluzas en el siglo XXI no se originarán en Málaga, ni en Almería, ni en Huelva. La mayor parte de los grandes retos vendrán revestidos de su nuevo traje global: cambio climático, pandemias, crisis alimentarias, éxodos, terrorismo o delincuencia llegarán a nosotros desde Oriente Medio, desde Sudamérica, desde África o desde Asia. Este Parlamento no podrá, desde luego, hacer frente en solitario a los mismos, pero sí puede hacer que los andaluces sepan y, sabiendo, exijan más esfuerzos para la gobernanza global.

Si me permiten la licencia en el año de *El Quijote*, es verdad que se equivoca el que ve gigantes en los molinos, pero más se equivoca el que ve molinos en los gigantes. Y hay gigantes cuya existencia no puede ocultársele al pueblo, sin que seamos cómplices de sus atrocidades.

Por eso celebro el sí incontestable que Andalucía daba el pasado día 20 a la Constitución Europea. Estoy convencida de que la Unión Europea ofrecerá respuestas políticas cada vez más sólidas, comunes y dimensionadas a las necesidades y aspiraciones de los europeos; es decir, a todos nosotros.

También por estas razones, este Parlamento va a seguir ofreciendo un espacio a todos los movimientos de defensa de los derechos humanos y a todas las organizaciones no gubernamentales que quieran denunciar los abusos de un mundo desequilibrado, tan inmoral como peligroso, incluso para los que se creen a salvo en sus insostenibles opulencias.

Voy a ir terminando.

Dentro de pocos días hará un año de los trágicos atentados del 11 de marzo, que sembraron la desdicha y la muerte en Madrid y la más dolorosa perplejidad entre todos los seres civilizados de este planeta.

El Parlamento de Andalucía, hoy, como entonces; hoy, como siempre, vuelve a expresar su rechazo hacia la violencia y hacia el terrorismo. El Parlamento de Andalucía, hoy, como entonces; hoy, como siempre, quiere hacer llegar su aliento a las víctimas y a las familias de las víctimas de aquella brutal barbarie.

Y quiero comunicarles que haciendo nuestra, de todos y de todas, la propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura, este Parlamento va a rendir homenaje a las víctimas del 11 de marzo, y con ellas a todas las víctimas del terrorismo y de la intolerancia. Lo haremos en el mes de septiembre, con un concierto-homenaje de un nutrido y desinteresado grupo de compositores y artistas andaluces, que crearán y ofrecerán en el Teatro de la Maestranza, cuyas partituras quedarán depositadas en este Parlamento, como recuerdo perenne de nuestro compromiso contra el terrorismo.

A través del lenguaje universal de la música, desde Andalucía llegarán los acordes de la paz y la concordia a todos los rincones de España y del mundo.

Permítanme, igualmente, que una vez más me convierta en portavoz de esta Cámara para mostrar

nuestra repulsa hacia los crímenes que con brutal periodicidad se producen en nuestro entorno más cercano. Rechazamos, sin duda, todas las muertes violentas, pero nos resultan más execrables si cabe las que se cometen desde el abuso de superioridad, desde posiciones de dominación, desde el profundo desprecio por las mujeres que sienten los maltratadores. Hoy echamos de menos a todas y cada una de las hijas de esta tierra que han muerto porque no hemos sabido todavía defender con eficacia la igualdad.

Cada vez que un anuncio en televisión consagra un estereotipo sexista, cada vez que un comentario jocoso minusvalora a las mujeres, cada vez que miramos para otro lado cuando detectamos un comportamiento machista, cada vez que con consciente o inconscientemente privamos a una mujer, por el simple hecho de serlo, de un salario igual, de una merecida promoción laboral o social, estamos alimentando el caldo de cultivo de la violencia sexista.

El respeto o vulneración del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres debería trazar la línea divisoria entre la civilización y la incivilidad.

No pienso pedir perdón por recordar a esta Cámara y a Andalucía que las mujeres todavía nos vemos obligadas a seguir reivindicando. Que es verdad que, veinticinco años más tarde de nuestra autonomía, cada vez nos sentimos más acompañadas por una mayoría de hombres convencidos de que la igualdad es tan profundamente ética como profundamente útil para el progreso de los seres humanos. Pero qué largo camino el que todavía nos separa del tiempo venidero en el que sobren palabras como éstas. Cuánta paciencia hemos de seguir exhibiendo las mujeres, soportando las ascuas, cuando no las llamas, de la desigualdad en la que tantas capacidades se queman.

Casi un año dirigiendo la Cámara, con la valiosísima y leal ayuda de los dignísimos componentes de esta Mesa, y quiero decirles que, modestamente, creo que algo he aprendido y, desde luego, que les conozco mejor.

La Presidencia del Parlamento de Andalucía es un observatorio con gran campo de visión. Desde ella se distingue perfectamente a quienes esgrimen las mejores maneras para lanzar los argumentos más sólidos y a quienes se escudan en las peores maneras para esconder la fragilidad de sus argumentos. Se distingue el brillo ostensible de la mejor oratoria y el rubor escondido de la mayor demagogia. Se distingue a quienes esconden bajo la bravuconería la pérdida del coraje de seguir creyendo en lo que hacen y se distingue la bendita obstinación de quienes insisten en perseguir la virtud política.

Veo Diputados —normalmente Diputadas— a los que siempre se les exige más y veo Diputados —pocos y normalmente Diputadas— con patente para que nada se les exija. Veo jóvenes en busca de modelos ejemplares y veo modelos ejemplares a los que les falta pupilaje.

Y, si me permiten el recurso, les diré que veo también a una Presidenta que comete errores, por los que nunca se cansará de pedir disculpas.

¿Y saben lo que pienso? Que cada día creo más en todos nosotros, que cada día creo más en el sentido de este Parlamento, que cada día creo más en el trabajo que realizamos entre todos y entre todas. Cada día que pasa, me convengo de la grandeza de nuestra tarea y de que, con sus debates —ora tediosos, ora apasionados—, este Parlamento es la caja en la que resuena la democracia andaluza y, por lo tanto, la dignidad de la ciudadanía andaluza es su dignidad, señorías.

Reivindicar la política no debiera ser cosa exclusiva de políticos, sino una práctica cívica para quienes no tienen otro poder que el poder de su voto. Es cierto que se cometen errores, es verdad que en ocasiones el debate político pareciera distante de las preocupaciones de la gente. Es verdad. Pero hay algo profundo en el desprestigio que a veces acompaña a nuestra tarea pública, y hoy quisiera destacar uno de los elementos —no el único— que contribuye a fomentar dicho desprestigio.

He escuchado decenas de debates en este Parlamento, muchos de las cuales han terminado con acuerdo. He visto las mejores maneras para proponer alternativas y el máximo respeto en la tarea de controlar al Gobierno. Veo cotidianamente cortesía parlamentaria en multitud de intervenciones y exposiciones bienintencionadas del Gobierno y de la oposición para mejorar la vida de la gente. ¿Por qué el trabajo más edificante, más constructivo, traspasa tan poco la barrera mediática? ¿Por qué lo altisonante, lo desmedido, lo menos conciliador, lo chusco se abre camino con tanta facilidad hacia el oído de la ciudadanía?

Ello me permite hablar del Parlamento mediático, que no siempre refleja lo mejor de este Parlamento, y en el que compartimos responsabilidad actores políticos y actores de la comunicación.

Decía Sánchez Ferlosio que «la comunicación ha alcanzado tal volumen y tanta prepotencia que la noticia pesa muchísimo más que lo notificado. Las noticias son más hechos, hacen u ocurren enormemente más que los hechos mismos de los que dan cuenta». Y lo digo como lo siento: la mejor política necesita de la alianza del mejor periodismo, pero los políticos tenemos una responsabilidad superior a la de los medios. No en vano nuestra misión es dirigir, no que nos dirijan.

No hay nada más insano que la pérdida de autonomía de la política, no hay nada que produzca efectos más devastadores en nuestra misión de ennoblecer nuestra tarea pública que el sometimiento a las reglas del mercado del titular fácil, la lisonja interesada o el insulto medido y acotado a los treinta segundos de un «totalito» informativo.

En el Día de Andalucía reivindicó el trabajo de sus 109 Diputados y Diputadas. Reivindicarlo no es mostrarse condescendiente con sus errores o impericias. La mejor reivindicación, al menos la que yo ejercito en este acto, es la de la permanente exigencia de calidad a quienes pueden dar más, pero sin permitir que se cuestionen las esencias y el profundo sentido que tiene para Andalucía disponer de un poder legislativo

propio, un poder político propio; es decir, la capacidad perseguida y conquistada por el pueblo andaluz un 28 de febrero como éste, para actuar y decidir sobre nuestra propia vida común.

Y ahora sí termino, dirigiéndome a los verdaderos protagonistas de la efemérides que hoy conmemoramos: gracias a todos los dirigentes políticos que entonces apostaron por Andalucía, pero sobre todo gracias a todos los andaluces y andaluzas que, hace veinticinco años, creyeron en un sueño, que fueron capaces de entregarse a una idea de cambio, que tuvieron la inteligencia y la pasión suficientes como

para demostrar, una vez más, que la unión hace la fuerza y que no hay mayor fuerza que la que se pone al servicio de los débiles.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, de verdad. Y ahora vamos a tener también el placer y la satisfacción —motivo por el cual agradezco su presencia en este salón— de escuchar la interpretación que van a realizar del himno de Andalucía.

[*Suena el himno de Andalucía.*]

Señorías, se levanta la sesión.